



**INSPECCIÓN OCTAVA URBANA DE POLICIA
CITACION
AUDIENCIA PÚBLICA
POR COMPORTAMIENTO CONTRARIO A LA CONVIVENCIA**

Manizales, 09 de octubre de 2020.

Al tenor de lo dispuesto en el art 218 de la ley 1801 de 2016 que reza: "... DEFINICIÓN DE ORDEN DE COMPARENDO. Entiéndase por esta, la acción del personal uniformado de la Policía Nacional que consiste en entregar un documento oficial que contiene orden escrita o virtual para presentarse ante autoridad de Policía o cumplir medida correctiva...."

En virtud de lo anterior, el comparendo realizado hace las veces de citación, de conformidad a lo reglado en el artículo 223 numeral 2 de la ley 1801, por lo que el ciudadano debe presentarse dentro de los 5 días hábiles siguientes a la realización del comparendo, cuando éste le fue notificado por la policía nacional, (plazo para garantizar el pronto pago establecido en el art 180 de la ley 1801/2016), agotado dicho plazo y al no presentarse ante la autoridad de policía competente.

La suscrita Inspectora Octava Urbana de Policía, en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia (CNPC), en especial en el numeral "2 del artículo 223. Trámite del proceso verbal abreviado de la Ley 1801 de 2016 que señala: "2. Citación. (...) citará a audiencia pública al posible infractor, mediante comunicación escrita, correo electrónica, medio de comunicación que disponga, o por el medio más expedito o idóneo, donde se señale dicho comportamiento.", se procede a citar a audiencia a las siguientes personas en la fecha señalada en el siguiente recuadro.

	NOMBRE	EXPEDIENTE	COMPORTAMIENTO	FECHA	HORA
1	NICOLAS NARANJO RESTREPO	2020-10675	Articulo 35 Numeral 2	17 de noviembre de 2020	07:00 a.m.
2	JORGE ALBERTO MEZA CHICA	2020-10694	Articulo 35 Numeral 2	17 de noviembre de 2020	07:20 a.m.
3	JUAN FERNANDO FRANCO SARAZA	2020-10695	Articulo 35 Numeral 2	17 de noviembre de 2020	07:40 a.m.
4	WILDER MORENO ARCILA	2020-10722	Articulo 35 Numeral 2	17 de noviembre de 2020	08:00 a.m.
5	ANDERSON ARANGO ESCOBAR	2020-10791	Articulo 35 Numeral 2	17 de noviembre de 2020	08:20 a.m.
6	JOSE FERNEY TORRE PEREZ	2020-10804	Articulo 35 Numeral 2	17 de noviembre de 2020	08:40 a.m.
7	JOSE HUBERTI LINCE GAVIRIA	2020-10810	Articulo 35 Numeral 2	17 de noviembre de 2020	09:00 a.m.
8	JOSE LEONARDO ARBOLEDA PRADA	2020-10812	Articulo 35 Numeral 2	17 de noviembre de 2020	09:20 a.m.
9	JUAN DAVID GIRALDO MARIN	2020-10819	Articulo 35 Numeral 2	17 de noviembre de 2020	09:40 a.m.
10	JAIME ANDRES BURGOS QUINTERO	2020-10827	Articulo 35 Numeral 2	17 de noviembre de 2020	10:00 a.m.
11	JUAN ANTONIO GARCIA	2020-10829	Articulo 35 Numeral 2	17 de noviembre de 2020	10:20 a.m.
12	HERNAN MARIN VATGAS	2020-10830	Articulo 35 Numeral 2	17 de noviembre de 2020	10:40 a.m.
13	CARLOS HUMBERTO RAMIREZ REYES	2020-10832	Articulo 35 Numeral 2	17 de noviembre de 2020	11:00 a.m.
14	WILLIAM SIERRA FLOREZ	2020-10835	Articulo 35 Numeral 2	17 de noviembre de 2020	11:20 a.m.
15	ALEJANDRO GIRALDO CASTRO	2020-10838	Articulo 35 Numeral 2	17 de noviembre de 2020	11:40 a.m.
16	LUIS FERNANDA DEVIA RINCON	2020-10940	Articulo 35 Numeral 2	17 de noviembre de 2020	12:00 p.m.
17	ANGRE LORENA HINCAPIE	2020-10941	Articulo 35 Numeral 2	17 de noviembre de 2020	12:20 p.m.
18	YOVANNY AGREDO VALDERRAMA	2020-10942	Articulo 35 Numeral 2	17 de noviembre de 2020	12:40 p.m.



19	HECTOR FABIO SANA	2020-10944	Artículo 35 Numeral 2	17 de noviembre de 2020	01:00 p.m.
20	JORGE HERNAN RODRIGUEZ SERNA	2020-10946	Artículo 35 Numeral 2	17 de noviembre de 2020	01:20 p.m.
21	CESAR AUGUSTO NIETO NARVAEZ	2020-10947	Artículo 35 Numeral 2	17 de noviembre de 2020	01:40 p.m.
22	JHON JAIRO VALENCIA MEDINA	2020-10948	Artículo 35 Numeral 2	17 de noviembre de 2020	02:00 p.m.
23	EDNA TATIANA ARIAS CARDONA	2020-10949	Artículo 35 Numeral 2	17 de noviembre de 2020	02:20 p.m.
24	JOSE GERMAN RIOS LOPEZ	2020-10964	Artículo 35 Numeral 2	17 de noviembre de 2020	02:40 p.m.
25	DIEGO ALEJANDO NUÑEZ MORENO	2020-10966	Artículo 35 Numeral 2	17 de noviembre de 2020	03:00 p.m.
26	JOSE HENRY BEDOYA AGUDELO	2020-10973	Artículo 35 Numeral 2	17 de noviembre de 2020	03:20 p.m.
27	JUAN CAMILO GUTIERREZ RIVERA	2020-10994	Artículo 35 Numeral 2	17 de noviembre de 2020	03:40 p.m.
28	SEBASTIAN VELEZ JARAMILLO	2020-10997	Artículo 35 Numeral 2	17 de noviembre de 2020	04:00 p.m.
29	JULIAN DAVID MARTINEZ SALAZAR	2020-11000	Artículo 35 Numeral 2	17 de noviembre de 2020	04:20 p.m.
30	JUAN DAVID OCAMPO MONTES	2020-11001	Artículo 35 Numeral 2	17 de noviembre de 2020	04:40 p.m.

El presunto infractor deberá asistir con su documento de identidad original a las diligencias de audiencia pública dentro del proceso verbal abreviado, la cual se llevará en las instalaciones de la Inspección octava urbana de policía, ubicada en la Calle 19 nro. 21-44 local 13 teléfono 8720633 del Municipio de Manizales.

Si el (la) citado (a) no asiste a la audiencia y no justifica la ocurrencia de fuerza mayor o caso fortuito dentro de los tres días siguientes, se tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y se resolverá de fondo, con base en las pruebas allegadas e informes de las autoridades, de conformidad con el parágrafo 1º, del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, CNPC.

Constancia de fijación, 12 de octubre de 2020, se fija la presente comunicación en la página web de la Alcaldía de Manizales (<http://manizales.gov.co/Contenido/Alcaldia/77/espacio-para-notificaciones-a-terceros>) y en un lugar visible de la Inspección octava Urbana de Policía, siendo las 07:00 a.m. por el término de cinco (5) días.

Atentamente,

NATHALIA MORENO ZULUAGA
Inspectora Octava Urbana de Policía